

BASES DEL CONCURSO DEMO EXPRESS 2018 / IX EDICIÓN

Demo Express es un concurso musical que participa de los principios del III Plan Municipal de la Juventud y tiene como objetivo el fomento y promoción de los jóvenes artistas locales, en el ámbito musical.

El Ayuntamiento de Valladolid quiere proporcionar, a través de este concurso, un entorno para el crecimiento artístico, personal y promocional de los artistas participantes y un espacio compartido de aprendizaje a través del cual acercar tendencias y diferentes formas de entender la música joven en nuestra ciudad con prevalencia del aprendizaje y el respeto entre artistas, tendencias, gustos y creaciones sobre lo puramente competitivo.

Las condiciones de participación en dicho concurso se asumen por todos los participantes y se rigen por las siguientes:

BASES

1º.- CONCURSANTES

Podrán participar en este concurso jóvenes mayores de 14 años y menores de 36 años empadronados en el municipio de Valladolid y el área de la Comunidad Urbana de Valladolid (CUVA), la cual aglutina los siguientes municipios:

Aldeamayor de San Martín, Arroyo de la Encomienda, Boecillo, Cabezón de Pisuerga, Castronuevo de Esgueva, Cigales, Ciguñuela, Fuensaldaña, Geria, La Cistérniga, La Pedraja de Portillo, Laguna de Duero, Mucientes, Renedo de Esgueva, Santovenia de Pisuerga, Simancas, Tudela de Duero, Valdestillas, Viana de Cega, Villanubla, Villanueva de Duero y Zaratán.

Las candidaturas podrán ser individuales o de grupo, en cuyo caso se exigirá el empadronamiento en el municipio de Valladolid o área CUVA y el límite de edad, al menos al 50% de sus componentes.

Los miembros de cada grupo que participen en las diferentes fases, deberán ser los mismos y coincidir en su totalidad con los inscritos en el formulario inicial; cualquier cambio de la formación inicial en cualquier fase del mismo implicará la descalificación.

2º.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán presenciales en el Espacio Joven del Ayuntamiento de Valladolid (Paseo Zorrilla nº 101) en el modelo anexo, en el plazo de 1 al 30 de junio de 2018.

A la solicitud presentada conforme al anexo, deberán acompañarse:

- . Copia de los D.N.I. en vigor de cada miembro (para cotejo de edad y residencia). En el caso de los participantes del área CUVA, aportar además, certificado de empadronamiento actualizado con fecha no anterior a 15 días en el momento de formalizar la inscripción.
- . Breve información sobre el grupo (unas líneas). Historial, actuaciones, etc.
- . Una fotografía del grupo o solista.
- . Un número de teléfono, correo electrónico y redes sociales del grupo (en caso de tenerlas).

No podrán participar en el concurso:

1. Los grupos finalistas de las dos últimas ediciones de DemoExpress.
2. Los grupos ganadores de las tres últimas ediciones.
3. Los artistas que tengan trabajo discográfico editado con el nombre y formación del grupo participante. Se excluyen de este apartado los grupos participantes cuyos trabajos hayan sido autoeditados.

3º.- TRABAJOS A CONCURSO

Cada candidatura presentará dos canciones de cualquier estilo musical y de una duración máxima de 5 minutos cada una de ellas. Las canciones serán originales, y sus derechos de reproducción se cederán para cuestiones publicitarias y organizativas del certamen.

4º.- PROCESO DE SELECCIÓN

4.1.- PRIMERA FASE: “La Grabación”

De entre todas las solicitudes presentadas en plazo, se seleccionarán 12 por sorteo público a las cuales se les asignará un máximo de 10 horas para la grabación, mezcla y masterización de los dos temas que se presentan a concurso. Las grabaciones se realizarán entre el día 6 de julio y el 23 de septiembre de 2018.

El sorteo público se realizará en el Espacio Joven a las 13'00 h., el día siguiente de apertura a la finalización del plazo mencionado de inscripción.

Una vez cubierto el cupo máximo establecido, los siguientes grupos inscritos quedarán en la lista de reserva para poder cubrir las bajas de otros grupos por riguroso orden en el que salieron en el sorteo. Una vez agotada la primera fase del concurso, los grupos en reserva ya no tendrán opción de participar en el mismo.

El Ayuntamiento de Valladolid se reserva la potestad de retocar o modificar la mezcla de los temas grabados durante el concurso para la edición del CD recopilatorio. Dentro de esta posibilidad se incluye remezcla, remasterización, grabación de pistas adicionales etc. Para ello, el grupo tendrá que estar disponible en el caso de que el personal técnico lo requiera.

El máster de la grabación realizada por los grupos participantes se entregará al término del concurso.

Serán criterios a valorar en esta primera fase:

- . Ejecución técnica **Hasta 5 puntos .**

- . Calidad de las composiciones música y letra,
armonías y voces **Hasta 5 puntos .**

- . Originalidad **Hasta 5 puntos .**

4.2.- SEGUNDA FASE: “El directo”

De las grabaciones efectuadas en la primera fase, se seleccionarán a **3 autores finalistas**, que pasarán a la segunda fase y en el que los seleccionados darán un concierto en directo que tendrá lugar en un centro cívico de Valladolid y en el que el jurado elegirá a un único ganador.

En el concierto en directo cada uno de los 3 finalistas interpretarán parte de su repertorio **original** en directo, **NO ESTANDO PERMITIDA LA INTERPRETACIÓN DE VERSIONES**. Necesariamente se incluirán en el repertorio los dos temas grabados en la demo.

Serán criterios a valorar en esta segunda fase:

- . Puesta en escena **Hasta 5 puntos**

- . Calidad en la ejecución **Hasta 5 puntos**

- . Originalidad del repertorio **Hasta 5 puntos**

4.3.- TERCERA FASE: “Clasificación”

El jurado emitirá sus calificaciones y el veredicto final con la clasificación de los participantes en esta última fase, proponiendo el otorgamiento de los premios antes del **30 de septiembre de 2018**; su veredicto es inimpugnable. El concurso podrá declararse desierto en su totalidad o en alguno de los premios.

5º- JURADO

El jurado del concurso estará presidido por **D. Alberto Bustos García, Concejal Delegado General de la concejalía de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes**, siendo parte del mismo técnicos de la misma concejalía, del espacio joven, periodistas musicales, profesores del conservatorio superior de música de Valladolid y los tres grupos finalistas de la edición anterior con un voto por grupo, en cada criterio de votación, en las dos fases del concurso.

6º- LOS PREMIOS

Primer Clasificado:

- . Grabación de CD promocional (*)
- . Edición de 500 copias en CD de la grabación promocional.
- . Premio en metálico de 500 €.
- . Publireportaje en la revista Guía GO.
- . Diseño gráfico del CD promocional.
- . Actuación en la plaza mayor durante las fiestas de Valladolid en 2019

Segundo Clasificado:

- . Premio en metálico de 400 €.
- . Publireportaje en la revista Guía GO.

Tercer clasificado:

- . Premio en metálico de 400 €.
- . Publireportaje en la revista Guía GO.

Premio general para los 10 grupos participantes:

- . Inclusión de uno de los temas grabados por cada grupo en un CD promocional.

Premio especial del público:

. Todos los temas de los 12 grupos participantes se colgarán en el apartado especial del concurso de la página web del Espacio Joven www.espaciojovenvalladolid.es

Los grupos podrán ser votados de manera presencial en la urna que se colocará al final de las actuaciones de los grupos finalistas el día de la final en directo.

Para las votaciones, se entregará una papeleta por asistente al concierto, a la entrada, con los nombres de los 12 grupos participantes en la presente edición. Se podrá votar a un máximo de tres grupos por papeleta.

El premio consistirá en la incorporación del grupo en la programación estable de conciertos del espacio Joven para 2017 con una actuación durante la misma.

(*)La grabación y mezcla consiste en 50 horas de estudio, distribuidas a lo largo de 15 días naturales, adaptándose las mismas a la disponibilidad del estudio y del personal técnico. La masterización correrá por cuenta del patrocinador DobroProducciones en sus estudios. El grupo ganador dispondrá de seis meses como máximo para realizar la grabación a partir de la fecha de finalización del concurso.

Las ediciones en cd se realizarán con fines únicamente promocionales de los grupos.

RELACIÓN DE ANEXOS a estas bases

- . Anexo 1: Ficha técnica de inscripción.
- . Anexo 2: Declaración jurada sobre contenidos y obras.
- . Anexo 3: Autorización a menores (Si fuera necesario)
